

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

12920 ALBACETE

Don Francisco Javier Martínez Marín, Letrado de la Administración de Justicia de Juzgado de Mercantil de Albacete,

Hago saber: Que en el concurso 480/16 seguido en este Juzgado a instancia del Procurador Sra. López Ruiz, en nombre y representación de Juan José Griñan García, se ha dictado con fecha 26 de febrero de 2018 auto acordando la concusión del concurso, cesando todos los efectos de la declaración del concurso y de la Administración Concursal en el ejercicio de su cargo.

Albacete, 27 de febrero de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180014428-1